



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

SUBSECRETARÍA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS Y PROGRAMÁTICOS

Dra. Beverly Morro Vega | Subsecretaria | morrovb@de.pr.gov

3 de marzo de 2026

Subsecretaria asociada, subsecretaria de Administración, secretaria asociada de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

Enlace firmado

Dra. Beverly Morro Vega
Subsecretaria

IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO «PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL USO DE DATOS PARA APOYAR EL APRENDIZAJE»

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) y el Laboratorio Regional Educativo para el Noreste e Islas (REL-NEI, por sus siglas en inglés) han establecido una alianza para involucrar a las familias en el uso de datos. El objetivo final de la alianza es que los maestros y directores implementen, de manera sistemática, estrategias de participación familiar validadas con evidencia científica para involucrar a las familias en el uso de datos académicos de los estudiantes para apoyar su aprendizaje.

Por tal motivo, se autoriza la participación de funcionarios y empleados del DEPR en las siguientes actividades planificadas por la Alianza DEPR/REL-NEI para el año 2026:

- Capacitación a líderes regionales en estrategias de participación familiar en el uso de datos y sobre los elementos del modelo Equipos Académicos de Padres y Maestros (APTT, por siglas en inglés). Mediante talleres presenciales (*Train the trainer*) de 4 horas contacto, en coordinación con las oficinas regionales educativas de Humacao, Ponce y Arecibo. Estos se llevarán a cabo del 30 de marzo al 1 de abril de 2026.
- Sesiones virtuales de apoyo a los líderes regionales en la planificación e implementación de las estrategias de integración familiar en el uso de datos. REL-NEI establecerá una hora virtual de oficina para este propósito.
- Incorporación en la Guía de Uso Efectivo de Datos del DEPR, de guías y recursos para facilitar los trabajos de involucrar a las familias en el uso de datos para apoyar el aprendizaje del estudiante. Se designará un grupo de trabajo con personal del DEPR y de REL-NEI. En reunión inicial (3 de febrero de 2026) del grupo de trabajo, se acordó un plan de trabajo y un itinerario de reuniones durante el 2026.
- Creación de segmentos en vídeo sobre los elementos del modelo APTT, con imágenes de sala de clases Puerto Rico. Estos serán incluidos como parte de los recursos de la Guía de uso efectivo de datos del DEPR.

Con la implementación de este proyecto, el DEPR continúa con los esfuerzos para sostener y fortalecer una cultura de uso de datos en todos los niveles del sistema educativo para la toma de decisiones, y apoyando los objetivos académicos y programáticos establecidos. Además, validaremos los siguientes resultados:

- ampliar las oportunidades de colaboración entre las familias y los maestros,
- crear procesos sistemáticos para que los maestros compartan información, herramientas y estrategias a nivel del grado que las familias pueden aplicar en sus hogares y en la comunidad con el propósito de acelerar el aprendizaje de los estudiantes.
- promover que la participación de los padres en los asuntos académicos de sus hijos y sus relaciones de comunicación con la escuela tenga un efecto sistemático continuo y sostenido en las vivencias académicas y de aprendizaje del estudiante.

- continuar estrechando lazos de comunicación entre las familias y las comunidades escolares enfocadas en el mejoramiento del aprendizaje y la ejecución académica del estudiante en una forma efectiva, y fortalecer las relaciones de comunicación afectiva entre el hogar y la escuela.

Para más información, pueden comunicarse con la Prof.^a Andrea P. Irizarry Rodríguez, gerente de operaciones de la Oficina para la Integración de la Familia y la Comunidad, mediante el correo electrónico: irizarryra@de.pr.gov o con la Dra. Ivette Calderón Calo, gerente de operaciones de la Unidad de Medición y Assesment, a: calderonci@de.pr.gov.

